

MARTES, 18 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2023-3150 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza Profesor/a Casa de Cultura, Grupo C, Subgrupo C2 (Número RPT 71 Monitor/a Taller Ballet), designación del Tribunal y fecha de baremación de méritos. Expediente 2022/5100.*

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza Profesor/a Casa de Cultura, Grupo C, Subgrupo C2 (Nº RPT 71 Monitor/a Taller Ballet), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 244, de fecha 22 de diciembre de 2022 y finalizado el plazo de subsanación de instancias. EXP.2022/5100.

De conformidad con lo establecido en las bases por las que se rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, base quinta, por Decreto de Alcaldía, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

NOMBRE	DNI
FERNANDEZ*LIANO,MARIA DOLORES	***7385**
GOMEZ*GOMEZ,MARGARITA	***0791**

EXCLUIDOS: Ninguno.

SEGUNDO.- Que la presente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en la página web municipal y en el Boletín Oficial de Cantabria.

TERCERO.- Designar el Tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Baldomero Brígido Gabiola.

PRESIDENTE SUPLENTE: Neftalí Santisteban Barrotabeña.

SECRETARIO: Darío Solana Goitia.

SECRETARIO SUPLENTE: Juan José Badiola Pierna.

CVE-2023-3150

MARTES, 18 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 74

VOCALES:

Delfina Ochoa Quintana.

Maria Soledad González Minondo.

María Paula Bolivar Clemente.

VOCALES SUPLENTES:

Natalia Cánovas Gutiérrez.

Ana Belén Ocejá Otero.

Alicia Ruiz López.

CUARTO.- La baremación de los méritos de los aspirantes admitidos se efectuará el día 25 de marzo de 2023 a partir de las 11:00 h. en el Ayuntamiento de Laredo.

QUINTO.- Dar traslado al Ayuntamiento Pleno y notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Laredo, 5 de abril de 2023.

La alcaldesa-presidenta,
Rosario Losa Martínez.

2023/3150

CVE-2023-3150